

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente a la oposición libre para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Cardiología».

Para conocimiento de los señores a quienes interese, se hace público que la reunión del Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Médico Jefe de Servicio de la especialidad «Cardiología» y práctica de los mismos por parte de los señores opositores tendrá lugar el día 6 de noviembre, a las nueve treinta horas, en el salón de conferencias de la Excmo. Diputación Provincial de Valencia (edificio Palacio de la Generalidad).

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Valencia, 24 de septiembre de 1962.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—El Secretario general accidental, R. Molina Mendoza.—4.559.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Baena por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, se hace público la constitución del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido, entre Oficiales de la escala Técnico-administrativa de este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, anunciada su provisión en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de junio último:

Presidente, don Melchor Castro Luqué, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don José María Montoto de Flores, Abogado del Estado.
Don Andrés de la Cal Muñoz, Jefe de Negociado del Gobierno Civil.

Doña Luisa Revuelta Revuelta Catedrática Dumeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba.

Don Antonio Jiménez Hernández, Secretario de este Ayuntamiento, que actuará de Secretario en el Tribunal.

Baena, 25 de septiembre de 1962.—El Alcalde, Melchor Castro.—4.522.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Aparejador de la Sección de Vías y Obras y otra de Perito Industrial de los Servicios Técnicos Industriales.

El Excmo. Ayuntamiento de Valladolid convoca a concurso una plaza de Aparejador de la Sección de Vías y Obras y otra de Perito Industrial de los Servicios Técnicos Industriales, que están dotadas, cada una, con el sueldo anual de 17.000 pesetas, dos pagas extraordinarias anuales: una en 18 de julio y otra en Navidad, y con los demás emolumentos que corresponden a los funcionarios de la Administración Local.

La convocatoria íntegra que ha de regir este concurso se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 215, de fecha 22 de septiembre del año actual, y está expuesta en el tablón de presentación de instancias de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 25 de septiembre de 1962.—El Alcalde accidental.—4.527.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 7 de septiembre de 1962 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a diez reclusos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de la libertad condicional por el tiempo de condena que les queda por cumplir a los corrientes de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón), Joaquín Fernández Verdión, Juan Heredia Hernández, Marcelino García de la Hiniesta, Esteban Moreno Silveira, José Zapata Solera, José Moyano Córdoba, Angel Barroso León, Luis Aguilar González, Salvador Torreiro Méndez y José Barreiro Reguero.

Madrid, 7 de septiembre de 1962.

MARTIN ALONSO

RESOLUCION de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta urgente para la adquisición de 8.000 quintales métricos de cebada.

A las once horas del día 2 de octubre de 1962, en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona se reunirá esta Junta en Tribunal de subasta urgente para la adquisición de 8.000 quintales métricos de cebada con destino al Almacén Regional de Intendencia.

Pliegos de bases, modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada en Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona.—22 de septiembre de 1962.—7.816.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 18 de septiembre de 1962 sobre caducidad de inscripción en el Ramo de Enfermedades de la Compañía de Seguros «Excelsa. S. A.»

Ilmo. Sr.: Concedida por Orden ministerial de 4 de mayo de 1956 la inscripción en el Registro Especial de Seguros a la Compañía «Excelsa, S. A.», domiciliada en esta capital, calle del Maestro Vitoria, número 6, autorizándola para operar en los Ramos de Enfermedades, Asistencia Sanitaria y Enterramientos. Transcurrido con exceso el plazo de un año que para dar comienzo a sus actividades señala el artículo 11 de la vigente Ley de Seguros, sin que lo haya hecho en el Ramo de Enfermedades, y en aplicación a lo dispuesto en dicho precepto en cuanto a caducidad automática de la autorización concedida:

Visto el informe emitido por la Subdirección General de Seguros, y de conformidad con la propuesta de V. I.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar la caducidad de inscripción que para el Ramo de Enfermedades fué concedida